

cicio de 2005, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jan Arild Nilsen.—34.241.

### SPACE CARGO VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Nh Ciudad de Valencia, Avenida del Puerto, 214, Valencia, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación en la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Valencia, 26 de mayo de 2006.—El Presidente, Jorge Sevilla Burranchón.—34.189.

### SPAIN LIPING, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios en reunión celebrada el 31 de marzo de 2006 se convoca a los Señores Socios a Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006 a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria (y para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la Junta queda igualmente convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 1 de julio de 2006) con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Spain Liping, S. A. y de la gestión de sus Administradores, todo ello referido al Ejercicio social, que finalizó el 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Derecho de información: Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes, en su caso.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General convocada los partícipes que sean titulares de participaciones sociales inscritas a su nombre en el libro registro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y lo acrediten mediante cualquier forma admitida por la legislación vigente. De dichos acuerdos se extiende la presente Acta, con cumplimiento de todos los requisitos por los artículos 97 y 98 del Reglamento del Registro Mercantil, Acta que es aprobada inmediatamente a continuación, y firmada en la forma que previene el Artículo 99.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Algete, 31 de marzo de 2006.—Los Administradores Solidarios, don José Luis Fernández Andrés y doña Tse Fang Li Chou.—34.232.

### SUMINISTROS DE LA CRUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Mora (Toledo), carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, kilómetro 29,300, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mora (Toledo), 22 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Nicomedes de la Cruz Bautista Abad.—32.213.

### SUSECO MADRID, S. L.

Doña Aurelia Morales Alférez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 144/05, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada «Suseco Madrid, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 11.476,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 10 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid, Aurelia Morales Alférez.—31.141.

### SUVILLA CALA MILLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Cala Millor (Son Servera) en el domicilio social sito en Calle S'Ametler, número 21 (apartamentos Cristina), el próximo día 30 de Junio de 2006 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de distribución de los resultados sociales y gestión del Órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio 2005, cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cala Millor (Son Servera), 25 de mayo de 2006.—El Secretario Consejo Administración, Cristina Llinás Warthmann.—34.226.

### SÁNCHEZ CANO, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Sánchez Cano, S.A. a celebrar en Murcia, en el domicilio social sito en Carretera de Madrid, Km. 385, Molina de Segura, el próximo día 29 de junio a las 11 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora. La Junta se convoca para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de Resultados.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Molina, 24 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de administración. Fdo. D. Antonio Andrés Sánchez Bernal.—34.218.

### TALLER DE IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

#### Balance de liquidación

La Junta General de la mercantil Taller de Imagen de la Universidad de Alicante, Sociedad Anónima, en liquidación, en la sesión extraordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2006, aprobó, por unanimidad, el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	119.442,06
Activo circulante.....	960.116,62
Total activo .....	1.079.558,68
Pasivo:	
Fondos Propios .....	158.491,29
Acreedores a corto plazo.....	921.067,39
Total pasivo .....	1.079.558,68

Así mismo aprobó, también por unanimidad, autorizar al Liquidador de la Sociedad para la adopción de las medidas pertinentes para la extinción de la misma, incluyendo la elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la sesión.

San Vicente del Raspeig, 22 de febrero de 2006.—El Liquidador, Manuel Bravo Lifante.—31.140.